

D E C I S I Ó N

CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

Nº y año del expte. 789_24-TAE/ CD
Referencia
26.08.2024

DENOMINACIÓN:

Decreto 177/2024, de 26 de agosto, por el que se dispone el cese de don José Enrique Millo Rocher como Secretario General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Andalucía Exterior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de agosto de 2024.

Vengo en disponer el cese de don José Enrique Millo Rocher como Secretario General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación.

Sevilla, a 26 de agosto de 2024.

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Carlos Arturo Bernal Bergua
CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR